Manual de obra pública

Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

UNIDOS

Consideraciones iniciales

El Manual de Obra Pública tiene por objetivo **estandarizar la presencia de marca de la Gobernación de Antioquia en los distintos proyectos y obras en el territorio,** para llevar equidad y desarrollo a los antioqueños en unión con las administraciones municipales.

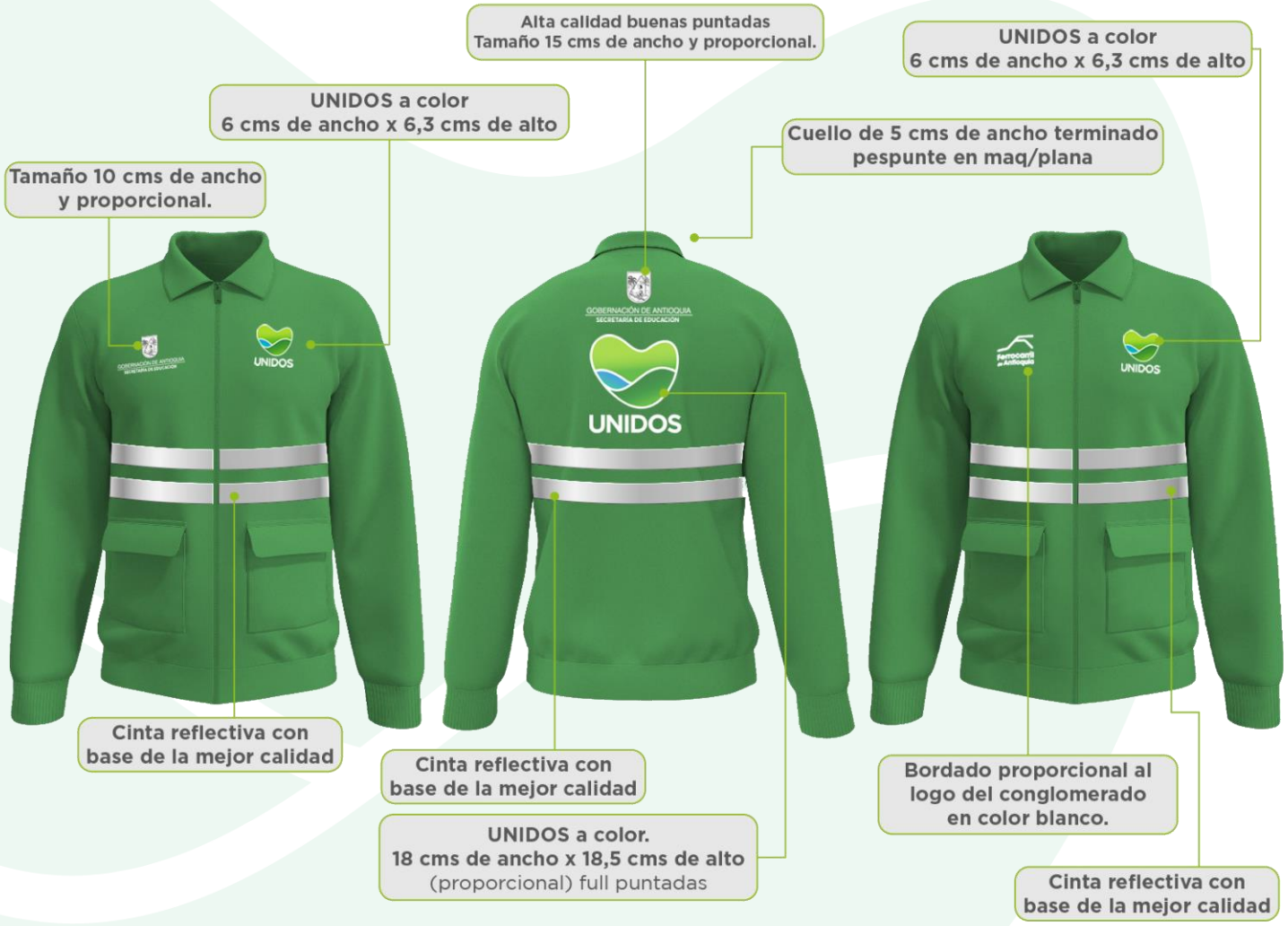
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Indumentaria de Obra

Toda la indumentaria de obra debe apegarse a los diseños establecidos por la ficha técnica (colores, telas, tamaños y ubicación de logos, franjas reflectivas, etc.).

Cuando los proyectos se realizan en convenio con los municipios, las prendas de dotación pueden llevar el logo de la alcaldía o contratista en el costado derecho, parte delantera de la prenda (según el caso, pero nunca los dos logos: alcaldía + contratista).

Chaqueta



* Bordado relleno de puntadas **NO** sublimado o estampado

Descripción

Color	Verde
Tela	Orión de Lafayette
La cinta reflectiva debe ser de 5 cm de ancho.	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Gorra



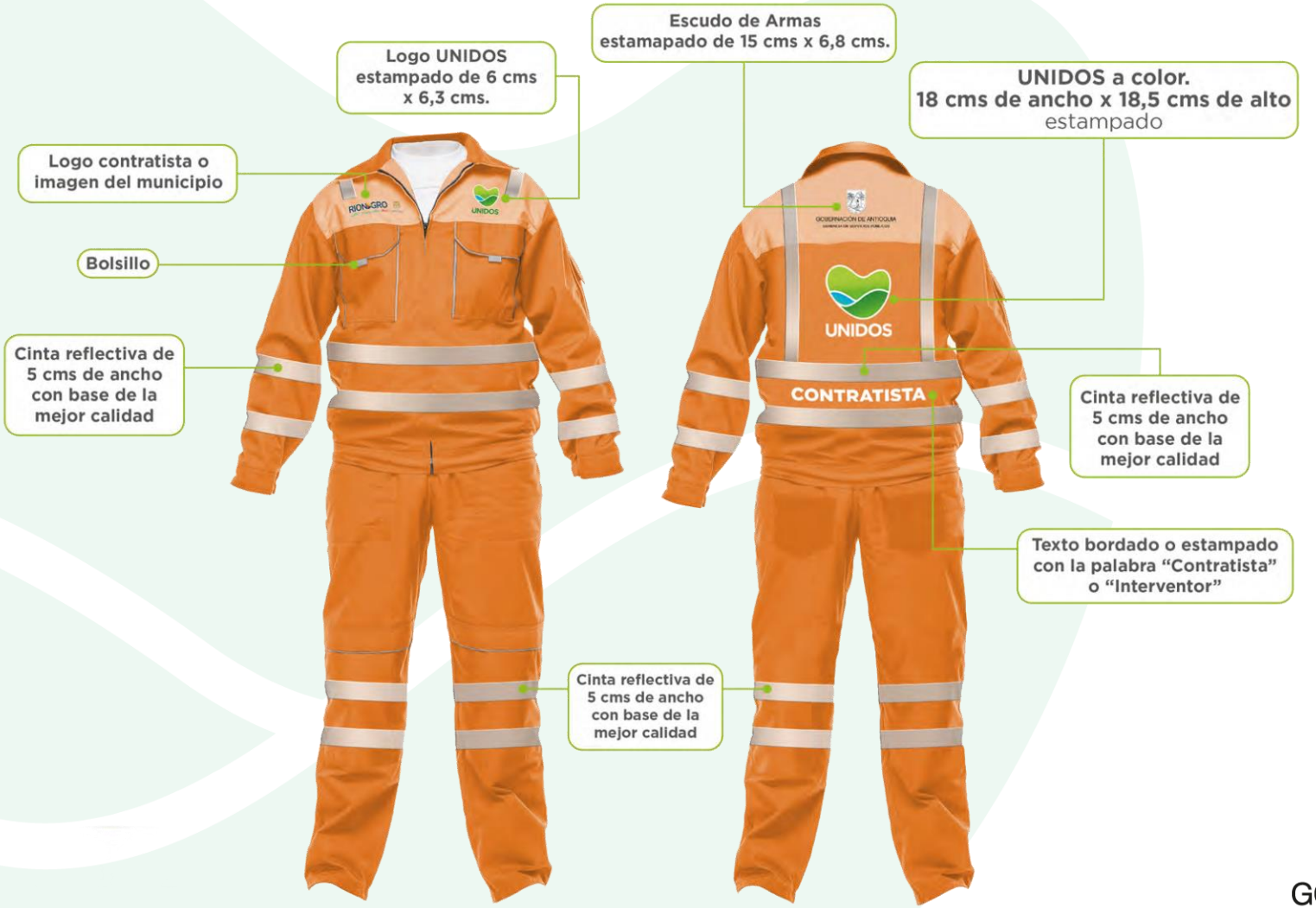
Descripción

Modelo	Seis cascos con refuerzo en el frente suave, casco modelo mediano. Frente blanco y el resto verde Antioquia, visera prehormada con cuatro costuras.
Tela	Drill nacional de excelente calidad.

Recomendamos validar la ficha técnica de prendas de la Gobernación de Antioquia.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Uniforme de obra



Descripción

Color	Naranja
Tela	Drill Nacional

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Peto de obra



Descripción

Color	Verde Neón
Tela	Tafeta
Logo	Sublimado o estampado

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Volante

Recomendaciones:

- Imprimir solo si es necesario
- Procurar su difusión por canales digitales
- Aplica para casos como: socialización con comunidades, cierres de vías, apertura de puntos de atención al ciudadano, anuncio de acciones relacionadas a cobros por valorización.
- Recuerde que, las empresas contratistas NO SON voceros oficiales de la Gobernación.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Volante



SUSPENSIÓN COBRO DE VALORIZACIÓN PROYECTO PUENTE IGLESIAS – LÍBANO – CAMINO DE LA VIRGEN

La Gobernación de Antioquia, a través de su Secretaría de Infraestructura Física, informa a las comunidades asociadas al Proyecto Puente Iglesias – Líbano – Camino de la Virgen (Támesis) que tras el inicio de proceso sanitario por presunto incumplimiento por parte del contratista: se expidió la Resolución 2021060090619 del 17 de septiembre de 2021, la que resolvió:

ARTÍCULO 1: **modificar el término de suspensión del cobro de la contribución de valorización** causada por el mejoramiento y pavimentación del proyecto: "Puente Iglesias – Líbano, Camino de la Virgen (Támesis)", distribuida y asignada mediante la Resolución no: 20180602378121 del 14 de agosto de 2018, en el sentido de ampliar el plazo de suspensión hasta el día 31 de marzo del año 2022.

ARTÍCULO 2: informar a los contribuyentes sobre el contenido de la presente Resolución.

Si requiere mayor información puede comunicarse con:

gestióndocumental@antioquia.gov.co

383 79 25

@ObrasAntioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Valla de obra

Previo a la gestión de la valla, contacte a la Dirección de Comunicaciones para recibir asesoría. Realice su solicitud al correo comunicacionesinfraestructura@Antioquia.gov.co

Las vallas serán diseñadas por la Dirección de Comunicaciones de la Secretaría. Las fotos de las vallas serán definidas por la Secretaría y corresponderán **prioritariamente** con fotos reales de cada territorio para el que se realiza la valla.

Especificaciones técnicas:

- Torres en ángulo de 2 X 1/8 con altura de 7 m, pintadas con anticorrosivo gris.
- Lámina galvanizada calibre 26.
- La altura de la valla desde el piso hasta el borde inferior de la misma debe tener 2.10 m.
- Sobre la lámina galvanizada se instala una lona impresa en injekt.
- Para su instalación deberán tenerse en cuenta 10 cm de túneles perimetrales.
- Para el templado de la lona se debe utilizar varilla en hierro de 6 mm de diámetro y alambre galvanizado calibre 16.
- La valla debe permanecer instalada, durante todo el tiempo de duración de la obra.
- El contratista debe gestionar la autorización del espacio para ubicación de la valla con el municipio.
- Si la valla va a ser ubicada en predio privado, el contratista debe cubrir los gastos de arrendamiento.
- El contratista debe diligenciar los datos de la obra: inversión, plazo, título y demás, como se evidencia en la plantilla, y debe enviar el JPG a la Dirección de Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura para su aprobación antes de producción.
- **El tamaño de la valla podrá variar según los criterios de inversión en la obra y lugar para la instalación: 12x4 – 6x2 y 3x1 m. Serán definidos por la Secretaría.**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Opción 1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Opción 2



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Opción 3



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Tijera de obra

Se deben utilizar para señalizar e informar en el sitio exacto donde se está interviniendo.

Especificaciones técnicas:

- Dimensión: 1m ancho x 1.20 m
- Material: lámina galvanizada calibre 24
- Técnica: impresión screen pintura resistente a la intemperie
- Soporte: marco en metal tipo tijera con 4 patas de 20 cm de alto.
- Diseño en ambas caras.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Opciones


Trabajamos por una
infraestructura
social y sostenible
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
UNIDOS


Trabajamos por una
infraestructura
social y sostenible
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
UNIDOS

Pasacalle

Especificaciones técnicas:

- Material: lona banner.
- Medida genérica de 7 m de ancho x 90 cm de alto, es importante tener en cuenta la medida del lugar donde será instalado para definir cualquier cambio en la longitud del pasacalles. El ancho es estándar.
- La opción de color naranja se usará solamente en casos excepcionales de alto riesgo para los diversos usuarios de la vía y siempre por definición de la Secretaria y su Dirección de Comunicaciones.
- Para este elemento solicite acompañamiento de la de Dirección de Comunicaciones, nunca ordene producir sin contar con la aprobación de la Secretaría.

Opciones









GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Marcación placa huella

Especificaciones técnicas:

- Dimensión: 70 cm x 70 cm / Profundidad de la marcación: 1 cm
- Material: metálica (se sugiere hierro fundido).
- Técnica: sello.
- La marcación en **placa huella** se debe realizar sobre la viga riostra cada 81 m. Es decir, un tramo de 81 metros de placa huella, llevará dos marcaciones ocupando el ancho de la viga: una al principio del tramo y otra al final.
- El número de corazones UNIDOS conservará el tamaño de cada sello de 70 x 70 cm cada uno.

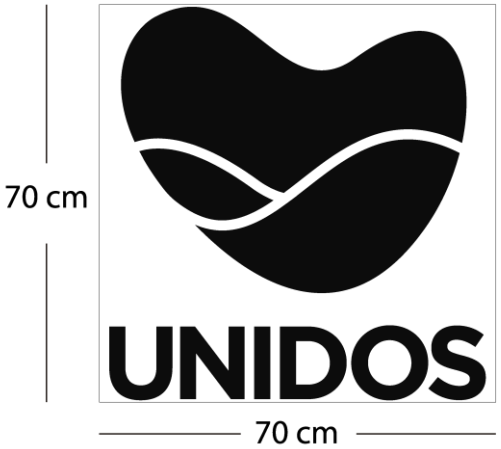
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Placa huella



Medidas específicas logo

Corazón	61 cm de ancho x 50,4 cm de alto
UNIDOS	66,4 cm de ancho x 13,1 cm de alto



Marcación puentes

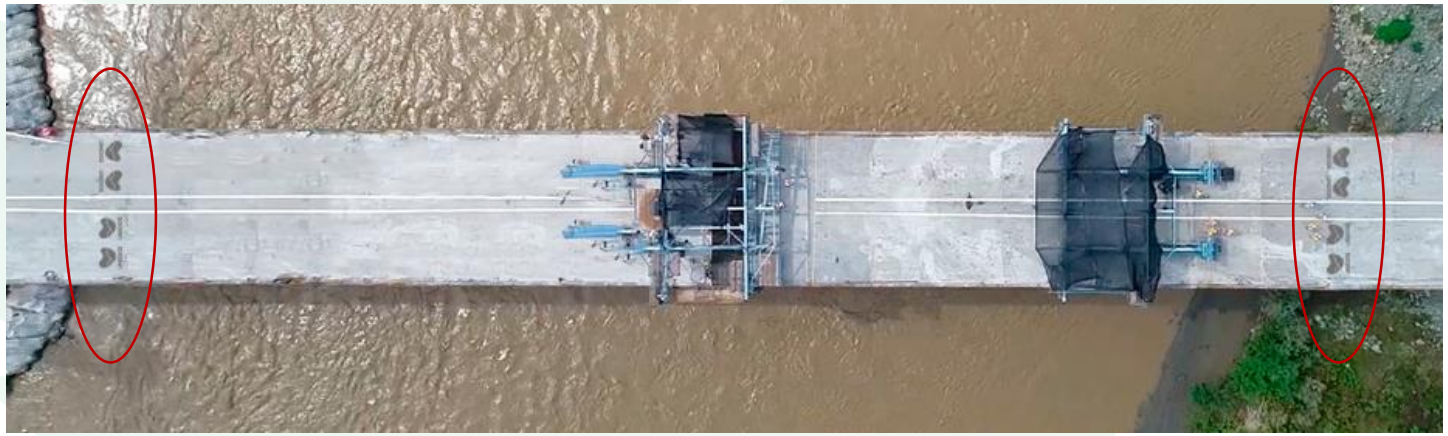
Especificaciones técnicas:

- Dimensión: 70 cm x 70 cm / Profundidad de la marcación: 1 cm
- Material: metálica (se sugiere hierro fundido).
- Técnica: sello.
- **La marcación de puentes se realiza sobre el extremo de la losa, aledaño a los accesos en un número de corazones proporcional al ancho del puente y en cada extremo del puente (en cada ingreso).**
- **Si el puente tiene dos carriles, recordar ubicar la marcación por carril y en el sentido de cada carril.**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

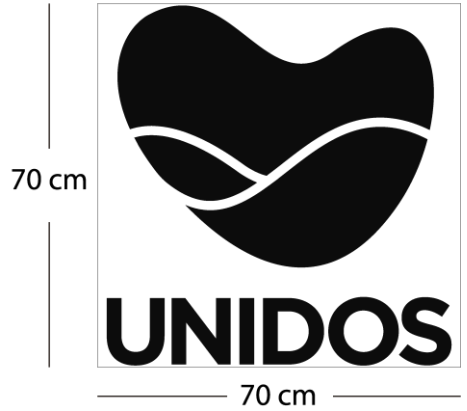
Puentes





Medidas específicas logo

Corazón	61 cm de ancho x 50,4 cm de alto
UNIDOS	66,4 cm de ancho x 13,1 cm de alto



Marcación pavimentación urbana

Especificaciones técnicas:

- Dimensión: 70 cm x 70 cm / Profundidad de la marcación: 1 cm
- Material: metálica (se sugiere hierro fundido).
- Técnica: sello.
- La marcación de pavimentación de vías urbanas se realizará proporcionalmente a lo ancho de la vía cada 80 metros (cada cuadra).

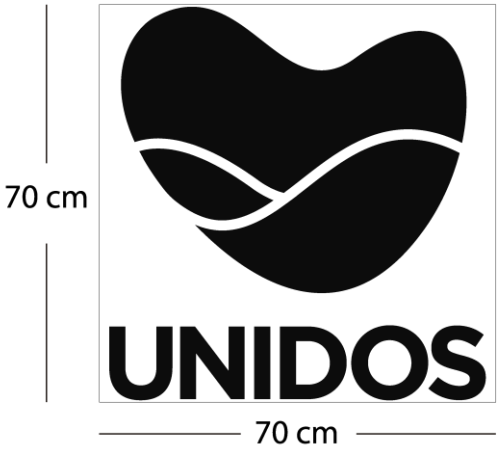
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Vías urbanas



Medidas específicas logo

Corazón	61 cm de ancho x 50,4 cm de alto
UNIDOS	66,4 cm de ancho x 13,1 cm de alto



Marcación de vehículos

Se debe utilizar para informar la procedencia de los vehículos y dar claridad a su vinculación con la Gobernación (Secretaría de Infraestructura Física).

Especificaciones técnicas:

- Dimensión: 50 cm x 30 cm.
- Material: Adhesivo.
- Técnica: Vinilo adhesivo vehicular.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Vehículos y camionetas





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Lona de volquetas

Especificaciones técnicas:

- Dimensión: 90 cm x 50 cm.
- Material: Lona banner.
- Técnica: Impresión con tinta solvente con acabado mate.
- Gramaje: 13 oz.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Volquetas



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

Presentación en Power Point

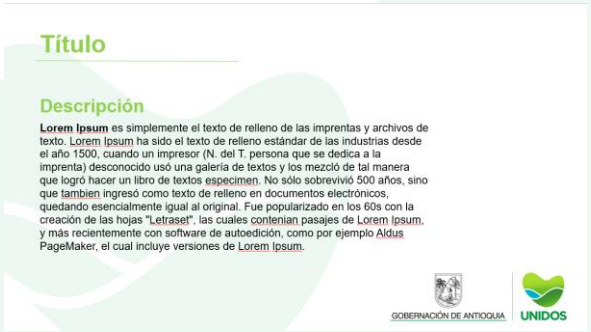
Recomendaciones:

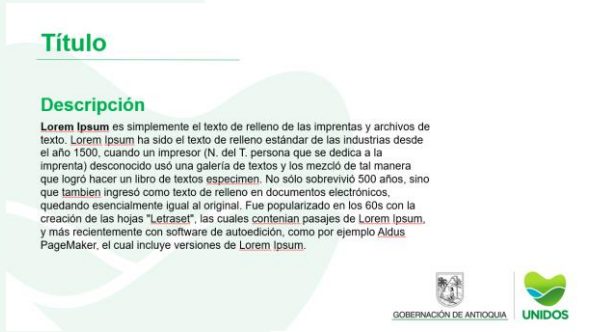
- Todos los contratistas deben utilizar esta plantilla de presentación para socializaciones y demás actividades relacionadas a los proyectos.
- Los logotipos de la Gobernación no pueden ser tapados por otras imágenes.
- Si el contratista o interventor requieren o desean poner su logo, este puede ir una sola vez ya sea en la diapositiva (slide) inicial o la final.

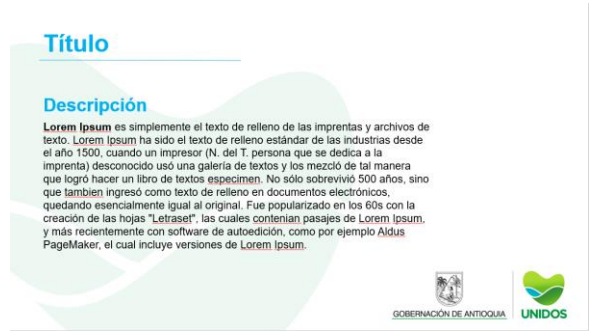
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Opción 1















GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Pasos para aprobación de elementos o contenidos

- Para solicitar el acompañamiento en diseño y normas del Manual de Obra Pública, por favor escriba al correo comunicacionesinfraestructura@Antioquia.gov.co y suministre los detalles del proyecto o sus dudas.
- Acuerdo de Nivel de Servicio: respuesta entre 24 y 48 horas según orden de ingreso de la solicitud.
- Todo elemento y contenido debe ser revisado por la Dirección de Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura previo a su producción o difusión.
- Recuerde que tamaños, logos, telas, materiales y/o colores, no pueden ser distintos a los establecidos por este Manual.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS



¡Gracias!

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

UNIDOS